



Exp.: 16/2019  
Acta nº: 3  
Fecha: 29/11/2019

## ACTA DE RECEPCIÓN DE ACLARACIONES DEL SOBRE B EXP. 16/2019

**Tipo de contrato:** Servicios

**Procedimiento:** Abierto

**Forma de adjudicación:** Criterios mediante juicio de valor y a través de fórmulas.

**Objeto:** Contratación de obras de traslado de las instalaciones frigoríficas de la empresa Plátanos Hermanos Fortes, S.L. de los módulos 4, 5, 6, 38 y 39 a los módulos 6 al 10 del Mercado de Frutas y Hortalizas de Mercacórdoba.

En Córdoba, a 29 de noviembre 2019, en la sala de reuniones de Mercacórdoba, S.A., siendo las 09:45 horas, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la siguiente manera:

Presidente: Director-Gerente

Vocales: Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

Letrado Asesor

Secretaria: Responsable del Área de Gestión Económica, Administración y Recursos Humanos

La reunión tiene por objeto comprobar la documentación presentada por el licitador al que se le ha requerido aclaraciones a la documentación presentada en el sobre B.

Se comprueba que la empresa a la que se le ha solicitado las aclaraciones anteriormente mencionadas, COFRICO, S.L., ha presentado la documentación en tiempo y forma conforme a lo establecido en el acta anterior y en el requerimiento de aclaración.

La Mesa de Contratación acuerda:

PRIMERO: Entregar la documentación aportada por la empresa COFRICO, S.L., al Responsable del Área de Mercados y Servicios, para que, junto con la documentación del sobre B, emita informe sobre si el contenido de la documentación recibida se adecua a lo requerido, así como del cumplimiento del contenido de la proposición técnica, conforme a la cláusula vigésima y al apartado L) del Cuadro Anexo, del Pliego de Cláusulas Particulares, y de valoración de los criterios de juicio de valor, conforme al apartado O.1 del Cuadro Anexo del Pliego de Cláusulas Particulares.



Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, expidiéndose seguidamente la presente acta de la que como Secretaria doy fe.

PRESIDENTE:

Director-Gerente

VOCAL:

Técnico Staff para la Gestión de Proyectos

VOCAL:

Letrado Asesor

SECRETARIA:

Responsable Área de Gestión Económica,  
Administración, y RR.HH.